

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4305** *MOVIRRO, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela con el número 4/09 a instancia de don Raúl Gómez Rodríguez, contra la ejecutada Movirro, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado, el día 25 de enero de 2010, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Movirro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.833,43 euros de principal, más 283 euros que se calculan prudentemente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012812-1